



## EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, CONVOCA AL CONCURSO DEL AFICHE OFICIAL DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA 2025

### **BASES DEL CONCURSO**

Las bases y condiciones del concurso deben ser leídas, aceptadas y cumplidas por los participantes y los ganadores del concurso:

El presente concurso es organizado por el COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA - con domicilio en: Jr. Deústua N° 356 sede del Gobierno Regional Puno.

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir y potenciar la creatividad de los artistas puneños, a través de prácticas artísticas, culturales y tecnológicas, en el contexto de la Festividad de la Virgen de la Candelaria, bajo el marco de la nominación de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, además de ser una expresión inscrita en la lista representativa de la UNESCO.

#### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- a) Potenciar la creatividad de los artistas puneños, a través de prácticas artísticas.
- b) Promover la creatividad usando formatos discontinuos y con lenguaje grafico y visual.
- c) Fomentar en la población puneña, la valoración de nuestra historia, el respeto por nuestras costumbres.
- d) Valorar y reflexionar sobre nuestra historia en el marco de salvaguardar la festividad como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad.

#### **3. DE LOS PARTICIPANTES:**

- a) Podrán participar del concurso todas las personas interesadas, que residan en la Región Puno, debidamente acreditadas mediante su DNI.



- b) Las técnicas considerar son las siguientes: acuarela u oleo.
- c) Los participantes del Concurso autorizan al COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, a título gratuito, difundir su nombre, imagen y voz, para fines publicitarios e informativos.
- d) La participación en el concurso implica la aceptación de los términos y condiciones de las presentes bases. Las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requisitos y documentos no serán consideradas en el concurso.

#### 4. TEMA DEL CONCURSO:

Los afiches deberán contener un mensaje positivo relacionado a la FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA.

#### 5. DE LAS OBRAS:

- a) La obra debe ser inédita, no pudiendo contar con imágenes presentadas en otros concursos para el armado del afiche.
- b) Todas las obras presentadas al concurso podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción y difusión tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna.
- c) No podrán incluirse dentro de las obras: ningún tipo de marcas e imágenes de personalidades de conocimiento público, a excepción de contar con la firma del artista, debajo aclarando el autor de la obra.
- d) Certificado de autenticidad: Los participantes seleccionados deberán presentar una declaración jurada de autenticidad firmado por el autor, declarando ser el autor (s) legítimos de la obra y estableciendo el inédito de la misma. Por la misma se declaran penalmente responsables de su propuesta ante cualquier eventualidad o reclamo que pudiese existir. Los organizadores y el Jurado quedan eximidos de toda responsabilidad en todos los casos. Aquellas piezas que no respeten estos puntos quedarán descartadas y retiradas del concurso.



### 6. DE LA INSCRIPCIÓN:

Para ser considerado participante se deberá de presentar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción
- Hoja de vida nominal.
- Carta autorizando el uso al COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO.
- La inscripción podrá ser presencial en la oficina de la DDC Puno y virtual a [puno@cultura.gob.pe](mailto:puno@cultura.gob.pe).
- La presentación de la obra de arte se realizará en la oficina de la DDC Puno, Jirón Deústua 630.

### 7. DEL FORMATO Y FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

- a) Los trabajos se realizarán en el siguiente formato de dimensiones: **A2 (42cm x 59,4cm)**.
- b) La participación no implicara bajo ningún concepto cobro de inscripción.

### 8. DE LOS PREMIOS:

Se asignarán incentivos económicos según el siguiente detalle:

Primer puesto: S/ 5000.00

Segundo puesto: S/. 3500.00

Tercer puesto: S/. 2000.00

El diseño ganador será publicado en las páginas oficiales y redes sociales del Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de Puno, Federación Regional de Cultura y Folklor y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno del Ministerio de Cultura.



## 9. DEL JURADO CALIFICADOR:

EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA designará un jurado calificador externo e interdisciplinario, conformado por expertos en la temática y profesionales del área de artes plásticas; conformado por:

- Un representante de la Escuela de Arte de la UNA- PUNO.
- Un representante de la ESFAP- PUNO
- Un representante de la Federación Regional de Arte y Cultura de Puno
- Un representante del obispado de Puno.
- Un artista o personalidad de renombre invitado por el comité de Salvaguardia Virgen de la Candelaria

## 10. DE LOS RESULTADOS:

- a) Los resultados que este jurado emitirá, serán inapelables.
- b) Los ganadores serán notificados a partir del email [puno@cultura.gob.pe](mailto:puno@cultura.gob.pe) al correo electrónico que hayan registrado en el formulario de inscripción.

## 11. DEL COMITÉ DE SALVAGUARDIA

EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO, se reserva la facultad de decisión respecto de toda situación inesperada o no prevista en las bases del concurso y las decisiones que adopte serán inapelables.

## 12. CRONOGRAMA

CONVOCATORIA del 31 de octubre al 15 de noviembre del 2024

CALIFICACIÓN 16 de noviembre

RESULTADOS 18 de noviembre

PREMIACIÓN 20 de noviembre



## FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE AL CONCURSO DE AFICHE OFICIAL “FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA” 2025

### DATOS DEL PARTICIPANTE:

Apellidos y nombres	
DNI	
Domicilio	
Correo Electrónico	
Celular	
Seudónimo del autor (en caso de corresponder)	

### TÍTULO DEL AFICHE A PRESENTAR:


### TÉCNICA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DEL AFICHE:

Acuarela	
Oleo	

FECHA:

FIRMA:





## DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad peruana con documento de identidad N.º \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, domiciliado en el distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_ y departamento de \_\_\_\_\_, con correo electrónico \_\_\_\_\_ y número celular \_\_\_\_\_, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. Soy el autor legítimo y exclusivo de la obra presentada al Concurso del Afiche Oficial de la Festividad Virgen de la Candelaria 2025 y confirmo que la misma es inédita y original, sin haber sido expuesta o registrada en otros concursos.
2. Autorizo de manera gratuita al Comité de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria de Puno a emplear mi nombre, imagen y voz para fines informativos y de difusión relacionados con el concurso, y a utilizar la obra para promoción, reproducción y exposición.
3. Declaro estar de acuerdo y aceptar todas las bases y condiciones establecidas para el concurso, y me hago responsable de cualquier infracción de derechos de autor o eventualidad que se derive de la autenticidad de mi obra.

En señal de conformidad, firmo la presente declaración en la ciudad de Puno, el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

\_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos

DNI



Huella digital